

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Multimedia y Artes Digitales por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 240

Curso de implantación: 2011 *Nº plazas:* 60

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Insuficiente

Modificaciones introducidas (Criterio 3) No procede

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Satisfactorio

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir.

Buenas Prácticas

- Opción "solicita más información", que permite hacer llegar, de forma fácil, preguntas concretas a la universidad, estableciendo así una comunicación más directa con el futuro alumno.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente

Aspectos de mejora

No se ofrecen las guías docentes de las asignaturas de 4º curso, entre las que se encuentran las Prácticas, el Trabajo de fin de Grado y las asignaturas optativas. Las guías docentes del resto de asignaturas presentan numerosos errores y carencias. Así, en las asignaturas Tratamiento digital de imágenes, Doctrina social de la iglesia, Fotografía digital, Narrativa audiovisual, Desarrollo de proyectos Web/interactivos II e Inglés empresarial y tecnológico, en la página 3 no aparece el nombre de la asignatura. En teoría de la comunicación no aparece la relación entre resultados del aprendizaje y competencias. En Documentación no está debidamente cumplimentada la organización temporal del aprendizaje de los alumnos de segunda y sucesivas matrículas. En Fotografía digital hay errores en la relación de resultados del aprendizaje evaluados. En Historia del arte y del diseño contemporáneo, en la portada indica Fundamentos de arte y creación digital, y en los resultados del aprendizaje se denotan de R-1 a R-4, mientras que en los desarrollos posteriores aparecen R-1, R-2, R-3 y R-6. En Psicología de la percepción el resultado de aprendizaje R-5 no aparece en el sistema de evaluación. En Tipografía y maquetación de publicaciones y en Concepto y creación de envases aparece como nombre de la asignatura en la página 3, Identidad corporativa. La misma situación se presenta en las asignaturas Edición de audio y Grabación y edición digital de vídeo, con la denominación Edición y postproducción/grabación y edición digital. En Desarrollo de proyectos Web/interactivos II no se ofrece la relación de los resultados del aprendizaje evaluados en el sistema de evaluación. En Modelado y representación en tres dimensiones, los resultados del aprendizaje R-6 y R-7 no aparecen en las actividades. El formato corporativo de las guías docentes se considera muy completo.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

El título desarrollará en su totalidad el SGIC a medida que vayan implantándose en su totalidad los restantes cursos.

Buenas Prácticas

Se incorpora informe de acción tutorial y su valoración en el sistema de garantía interno de calidad.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

86,51%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

86%

Tasa de abandono

13,33%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

13%

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

-

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

136,67%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

136

**Tasa de
matriculación**

120,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

120

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

31,58%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

31.6% es bajo para un grado.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

47,37%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Sería recomendable aumentar el número de profesores a tiempo completo para este grado: 47%